

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.639

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "
} Por trimestre.. 7 "

MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

LINEAS TELEFÓNICAS.

I.

Doce años hará apenas, en el momento de escribir estos renglones, desde que en medio del general asombro, se esparció por Europa la noticia de haberse inventado en América un aparato que, á gran distancia, y por misterioso mecanismo eléctrico, trasmittía la palabra articulada.

Poco tardó en extenderse y divulgarse la nueva de invención tan maravillosa, porque los periódicos científicos primero, y las otras publicaciones despues, llevaron por todas partes á porfia la descripción mas ó menos exacta, ó al menos la noticia del flamante invento. Encontró tal relación, como era natural, incrédulas las gentes al principio, y mas dispuestas á la burla que á la fé ante la descripción de tales portentos; razonable proceder, por otra parte, y juicioso escepticismo, tratándose sobre todo de noticia de periódicos, y de periódicos americanos; los mas famosos del universo por la frecuencia y la enormidad de sus mentiras.

Pero muy poco tiempo despues el telefono, que tal nombre recibió desde luego la cosa inventada, habiendo pasado el Océano, recorrió en marcha triunfal la Europa admirada, y presentó por sí mismo la mejor demostración de su existencia cierta, funcionando con perfección ante las doctas asambleas y academias científicas del antiguo mundo. La duda, pues, á nadie fué ya posible. Por otra parte, el novísimo aparato, perfecto ya en sus funciones por la sencillez estremada de su mecanismo, y apropiado por esto y por la magnitud de sus resultados para entrar inmediatamente en el terreno de las aplicaciones prácticas, tardó bien poco en correr y difundirse y establecerse como cosa definitiva y útil por campos y ciudades, en donde, suprimiendo virtualmente la distancia en la comunicación del pensamiento, vino á ser por esto como una nueva forma y viva representación de este incesante bullir, que parece ser uno de los mas señalados caracteres de esta nuestra edad moderna y agitadísima civilización en que vivimos.

Nació en efecto el teléfono, y salió de las manos de su inventor Bell, muy de otro modo de como al mundo suelen venir y al conocimiento de los hombres otros grandes inventos análogos que en el día

utilizamos. No apareció tímidamente como un gérmen destinado á desarrollarse en lenta evolución de muchos años, y á permanecer casi desconocido, como mera curiosidad científica en la oscuridad de los laboratorios, hasta que, perfecto y afinado, pudiese entrar con vida propia en la de las aplicaciones industriales.

Diferente en esto del telégrafo eléctrico, del vapor aplicado como fuerza motriz, de los globos aerostáticos, del daguerrotipo y la fotografía y del moderno fonógrafo; mas rico en promesas este que fecundo en resultados útiles, bien puede decirse que el teléfono en que nos ocupamos, hubo apenas articulado su primera palabra, cuando por virtud de su propia utilidad y perfección relativa, entró de lleno en el campo de las aplicaciones: y tanto es así, que mal pudieran avenirse hoy sin él en aquellos puntos en que una vez establecido han podido apreciar de cerca sus ventajas.

No se entienda, sin embargo, que con esto queremos decir que el teléfono haya quedado estacionario en su desenvolvimiento, ni que su perfección desde luego fuere tal, que solo hubiese que conservarlo inalterable, y aprovecharlo en el mismo estado perpetuamente. Muy al contrario; como todo producto de la actividad humana, el instrumento en cuestión vino al mundo lleno de imperfecciones y defectos, y bien sabido es por los que en estas cosas se interesan, que el génio ó la paciencia investigadora de la gente científica, no se ha do punto de reposo para mejorarlo desde su origen. Así es que entre la primitiva máquina de Bell y los modernos sistemas de Arsonval, Gower y Ader, apenas si quedan algunos pocos rasgos de familia; pudiera decirse, que acusen entre ellos la comunidad de origen ó la identidad de especie.

Y ya que hoy estamos próximos á ver establecida en Córdoba la red general telefónica, segun reciente decreto del gobierno central, creemos que podrá ser grato á nuestros lectores recordar la manera de funcionar de su sencillo mecanismo, harto menos conocido tal vez de lo que fuera de desear en estos tiempos, en que los pueblos viven y prosperan mas por los progresos de las ciencias y de sus aplicaciones industriales que por el empuje de sus ejércitos.

Decir, pues, algunas palabras acerca de los principios científicos de su modo de funcionar; recordar brevemente la historia interesante de su desarrollo y transformaciones principales y presentar á nuestros lectores sucinto resumen acerca del plan general de las redes telefónicas modernas y de la manera de utilizarlas en las comunicaciones urbanas, tal ha sido nuestro propósito al escribir esta reseña. Pensamos hacer obra útil, aunque modesta y breve, y esta sola persuasión nos hubiera determinado á realizarla, si no nos animara además el amor entusiasta hácia estas grandes creaciones científicas de nuestro siglo, al que amamos y veneramos con el afecto mismo con que amamos nuestra patria.

R. Pavón.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Francisco Suárez Varela y Alcaide, Juez Municipal ó interino de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que penden en este Juzgado y por la Escribanía del infrascripto, á instancia del Procurador don Antonio González Aguilar, en nombre de don Rafael Molina Sánchez (Lagartijo), contra doña Concepción Fernández Gómez, mujer hoy de don Alejandro Villarreal y Sevillano, sobre cobro de pesetas, he mandado sacar á pública subasta en venta, por segunda vez, la finca hipotecada y embargada, que lo es una casa principal número siete antiguo y veinte y uno moderno en la calle de la Madera baja, de esta capital, llamada de los Guzmanes, que consta de dos departamentos, formada sobre una superficie de mil ochocientos cuarenta y dos metros cuadrados con inclusión de sus medianerías: linda por su derecha saliendo con la número diez y nueve de don José Rioja y la número dos calle de las Campanas, por su izquierda con un corral hoy jardín huerto, de la misma doña Concepción Fernández, y por el fondo ó es-

palda con la dicha número dos calle de las Campanas y la número cuatro en esta calle de don Narciso Sentenak; cuya deslindada casa ha sido apreciada por los peritos nombrados por ambas partes en la cantidad de cincuenta y siete mil setenta pesetas.

Y para su remate he señalado el día catorce de Mayo próximo venidero, de nueve á diez de la mañana, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del Romero número diez, siendo admisibles las posturas que cubran las dos terceras partes de la cantidad de cuarenta y dos mil setecientos noventa y cinco pesetas, que sirve de tipo para esta segunda subasta; advirtiéndose que los licitadores deberán consignar ó depositar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una suma igual al diez por ciento de aquella cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos; y que aun cuando la parte ejecutada no ha presentado los títulos de pertenencia de expresada casa, existe en los autos un certificado expedido por el señor Registrador de la propiedad de este partido que justifica que la mencionada finca corresponde en pleno dominio á la doña Concepción Fernández Gómez, y el título en virtud del cual la adquirió y su fecha, sin que el rematante pueda ni tenga derecho á exigir más documentos.

Dado en Córdoba á diez y siete de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho.—Francisco Suárez Varela.—El Escribano, Lic. Rafael Pelitero.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Compuesta de varios distinguidos juriscónsultos, ha nombrado el ministro de Gracia y Justicia una comisión para que estudie y redacte las reformas convenientes en el Código de comercio, y principalmente en lo relativo al comercio marítimo y á las quiebras.

—No debiendo efectuar su viaje á Barcelona la reina regente hasta fin de Mayo; no pudiendo, por consiguiente, inaugurarse la Exposición flotante á las Repúblicas americanas hasta primeros de Junio, que-

da ampliado hasta dicha fecha el plazo para la solicitud y remisión de instalaciones de toda España.

—Ayer tarde, á las dos y media, se reunieron, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, los diputados militares de la minoría conservadora, para dar lectura á las enmiendas que han de presentar á los proyectos militares del ministro de la Guerra.

—En el Senado se reunirá hoy la comisión para el proyecto sobre indemnización á los obreros que se inutilicen en el trabajo, y la que entiende en el proyecto de lo contencioso administrativo.

Y en el Congreso, la comisión general de presupuestos, la de rebaja de la contribución territorial, la de ferro carriles secundarios, y los senadores y diputados por Santander.

—En la reunión de senadores y diputados conservadores habida ayer tarde en casa del Sr. Cánovas para convenir en definitiva la forma de las enmiendas que han de apoyarse á la ley constitutiva del ejército, se vino á un acuerdo, como era de esperar, y todos ajustaron su criterio al del jefe del partido conservador, salvo el señor Suarez Inclán, que anunció mantendría la conveniencia y necesidad de que el cuerpo de Estado Mayor subsista como tal.

En la reunión se acordó redactar dos nuevas enmiendas que afectan, si no recordamos mal, á los artículos 73 y 74.

—En la catedral de Toledo se verificó ayer la consagración del obispo auxiliar de la archidiócesis, D. Valeriano Menéndez Conde, preconizado de Tameso (isla de Chipre).

Fué padrino D. José Payá y Alonso de Medina, prelado consagrante el cardenal Payá y asistentes los obispos de Madrid y Oviedo.

A esta solemnidad religiosa asistieron las autoridades, las corporaciones oficiales y las personas notables de la ciudad.

El Sr. Menéndez Conde es el más joven del episcopado español, pues solo tiene 39 años de edad.

—Dice un periódico que el Sr. Montoro Rios ha aceptado la presidencia del Tribunal Supremo.

Podrá llegar á ser el hecho oficial, pero no lo es todavía.

—Los círculos de la gente política han

— 5 —

la oportunidad y presteza conveniente al discurso, ni que le animase el fuego del sentimiento y la convicción, que se amortiguan con el desaliento de una vida que decae. La oratoria es cosa de jóvenes, no es cosa de viejos, acaba de decirnos Castelar; lo que parece aplicable así á la parlamentaria como á la académica y didáctica.

Aunque no con la generalidad con que en punto á galantería, dijo un poeta, que

por mucho que presuma de la victoria, es constante, que maneja todo amante mejor que el lábio, la pluma,

algo menos contenido que en el ejercicio de aquel, soy en el de esta, puesto que ni nativa aptitud, ni ejercicios de cátedra, foro, ó de ciertas reuniones oficiales, han podido estimularme para otra cosa.

Como la invitación de los señores ateneístas se estiende á que se lean producciones de las que podamos tener hechas, de antemano, y no preparadas para el momento actual, me he decidido á ofrecer la que traigo, y que hace siete años (1881 á 1883) se dió á la estampa con leves variantes en el *Boletín Eclesiástico de la Diócesis*, en diversos números y en breves y cortados fragmentos, que, sin duda, tuvieron escasísimos lectores. Su destino le dió más carácter histórico que analítico, y cedi al estender este escrito á la insinuación ó propósito del sábio Prelado, hoy Cardenal Arzobispo de Sevilla, que por sí propio y por otros muy competentes colaboradores, ilustraron la Biografía Eclesiástica de nuestra provincia, renovando la fama de grandes escritores, por naturaleza ó adopción, pertenecientes á este pais. Aquellos desempeñaron con lucimiento su tarea respecto de grandes teólogos, historiadores y controversistas. A mí tocó tratar, con inferior fortuna, de un filólogo y anticuario y de un poeta.

Rogando ya á mis oyentes que me dispensen por lo que tiene de enojoso y personal este preámbulo, paso á tratar del referido poeta don Luis de Góngora y Argote.

— 4 —

de su pluma, principalmente en lo concerniente al interés de la localidad, en cierta esfera, y á sus hijos notables; mas tambien lo es, que rara vez lo hizo con entera espontaneidad, sino bien por insinuaciones y ruegos de la amistad benévola, bien por pagar finezas recibidas con esta fácil prueba de complacencia.

Por eso, tampoco puedo negarla en la ocasión presente, y más cuando mi retraimiento parece alegarse por algunos como pretexto para eludir el tributo que tambien á ellos se exige, y á que por su fama y posición parecen obligados.

En cuanto á la forma, solo en la de lectura, y no en la oratoria, me atrevo á ofrecer algún estudio en este sitio. Sé que hoy priva y agrada la improvisación oral, con la ventaja de herir mas al espíritu, mover más y persuadir, é interesar la atención con la flexibilidad, movimiento y tono vario de la palabra hablada, ayudada de la acción y de mayor calor del sentimiento. Ofrece hoy la elocuencia española ejemplos esplendentes y seductores en asambleas y en toda suerte de asociaciones, y trasciende su influjo á las más íntimas y familiares. El prurito de sobresalir en ella excita á todo el mundo, más tambien es embarazoso y risible en aquellos á quienes Dios no llama por este camino, por más que este talento envidiable de la elocución pública asegure predominio y valia á quienes lo poseen ayudado de cierta serenidad, y un respeto al público menos supersticioso que el que á otros nos perturba y enfrena.

En el primer ensayo de Ateneo que hicimos en Córdoba allá por los años de 1855 á 1857, el que tiene la honra de llamar vuestra atención, cedió tambien al compromiso ineludible de hablar, hasta en siete noches, y en una materia no escogida por él mismo, y designada por el fundador de aquel centro, jefe ó gobernador civil Don Bernardo Iglesias. Alternando con dignísimas personas, no le faltó el favor indulgente del público, como compuesto principalmente de amigos.

Hoy, después de treinta años, quien nació en la década segunda de este siglo, y con su fecha avanzada siente toda suerte de enflaquecimiento, recela que la memoria no traería á su mente y á sus lábios la palabra con

ESTUDIO BIOGRÁFICO

DE

D. LUIS DE GÓNGORA Y ARGOTE

DISCURSO LEIDO

POR

DON FRANCISCO DE BORJA PAVÓN

EN EL ATENEO DE ESTA CAPITAL
LA NOCHE DEL 10 DE FEBRERO DE 1888

CÓRDOBA

IMPRENTA, LIBRERÍA Y LITOGRAFÍA DEL DIARIO
San Fernando 34 y Letrados 46 y 48.

1888

estado ayer desanimadísimo. No se ha dicho nada interesante. La interpelación del marqués de Sardoal, que hoy irá en el Senado, no se cree que de lugar á mucho debate.

—Es probable que esta noche se reúnan los ministros en Consejo.

—Ultimados los presupuestos de Cuba, hoy, á primera hora de la sesión, serán leídos por el ministro de Ultramar al Congreso.

—Hoy probablemente terminará en el Congreso la discusión del proyecto de ley sobre petróleos, y comenzará la de ratificación del tratado de comercio con Italia.

—En el Congreso se discutirá hoy en primer término el proyecto sobre petróleos, y en cuanto éste termine, se entrará en el debate sobre el tratado con Italia, que es urgente, porque parece que el plazo de prórroga termina el día último del actual.

En el tratado parece que se salvan las dificultades que la reciente disposición del gobierno de Italia elevando los derechos á la importación del atún en conserva pudiera causar á nuestra industria, y por esta parte, el tratado no será objeto de la impugnación que se esperaba, en el supuesto de que el gobierno hubiera descuidado este punto.

—En la hipótesis casi cierta de que hoy explanará el marqués de Sardoal su anunciada interpelación por el acuerdo del gobernador, dejando en suspenso las reformas hechas en el personal de plantilla de la diputación provincial, discúrrase acerca de la actitud que tomará en el asunto el gobierno; siendo la opinión más admitida, que se concretará á decir que no tiene por qué intervenir en él, dado que es de la exclusiva competencia del gobernador, y que está dentro de sus atribuciones lo hecho hasta ahora en el asunto.

—La Gaceta de ayer publica la importante ley recientemente sancionada sobre admisión temporal en la Península de todas las mercancías que siendo susceptibles de perfeccionamiento ó transformación por medios industriales, se importen únicamente para ser modificadas ó transformadas por la industria nacional, siendo luego las nuevas especies exportadas al extranjero ó á las provincias de Ultramar, y considerándose como productos extranjeros para los efectos arancelarios, las que se consuman en España.

—En honor del archiduque Carlos Luis se dió anoche un banquete en Palacio.

La mesa se hallaba servida para 74 cubiertos.

Ocupaba el centro la reina regente, hallándose á su derecha el archiduque y á su izquierda la archiduquesa Isabel.

Asistieron al banquete la real familia, los ministros de la Corona, el cuerpo di-

plomático, los caballeros del Toisón, presidente de los tribunales, las autoridades de Madrid, los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, alta servidumbre de Palacio y don Antonio Cánovas del Castillo.

La orquesta del cuerpo de Alabarderos ejecutó durante la comida escogidas piezas.

A las diez terminó la comida.

A las nueve y media saldrá mañana, en tren especial, para Toledo.

Le acompañan en la expedición la archiduquesa madre de la reina y la infanta Isabel.

—En Linares se han suspendido los trabajos en diez minas por estar anegadas y temerse hundimientos.

—Telegrafían de Jaén que con motivo de seguir las lluvias y carecer de recursos el Ayuntamiento, acuden centenares de jornaleros demandando pan ó trabajo. La miseria es grande. Ha visitado ayer al alcalde una comisión de braceros, diciendo que ellos y sus hijos llevan 48 horas sin comer. La autoridad les ha prometido trabajo desde hoy.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 de Abril de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Apagados los rumores de los pasados días respecto á disensiones entre los reformistas; de acuerdo ya los militares que forman en el partido conservador, respecto á las reformas militares, con lo convenido entre los señores Cánovas y Cassola, asunto que se creía había de proporcionar algún disgusto á don Antonio; en buen camino las negociaciones para hacer desistir de sus propósitos á algunos miembros de la mayoría que se mostraban hostiles á los proyectos de hacienda, nada ocurre hoy en los círculos digno de transmitirse, no sabiendo cómo cumplir la misión que me tiene encomendada.

Se creía que el círculo reformista celebraría junta general para elegir nuevo presidente y oír al señor Romero Robledo despues de la excursión á Antequera, así como para conocer su opinión respecto al acto llevado á cabo por el señor Linares Rivas; pero la reunión ha quedado por ahora aplazada cuando menos, y también los noticieros han sufrido con esto una decepción.

Anoche se le ofreció un banquete en el Palacio de Oriente al archiduque Carlos Luis de Austria, tío de la reina Cristina, el que marchará mañana á Toledo con la archiduquesa madre de S. M. y la infanta Isabel, para visitar las riquezas artísticas que posee aquella antigua ciudad.

El ministro de Hacienda sigue mos-

trándose conciliador respecto á sus proyectos, como se ha visto ya respecto á los alcoholes.

Se espera conocer hoy el alcance de la interpelación del señor marqués de Sardoal, respecto á los asuntos de esta Diputación provincial, pero es probable ofrezca poco juego, puesto que según el gobierno el duque de Frias ha obrado dentro del círculo de sus atribuciones, sin excederse en lo más mínimo.

Esta tarde habla el señor Azcárate en el Congreso en contra del artículo primero del proyecto sobre petróleos y alquileres.

Esta noche se reunirá el consejo de ministros en la presidencia para ocuparse de algunos asuntos administrativos, de la provisión de la Plaza de Presidente del Tribunal Supremo, de los debates referentes á Hacienda, de los de reformas militares, y para comunicarse sus impresiones respecto á los asuntos exteriores, y especialmente de Francia.

Ha causado bastante sensación en París el triunfo obtenido por el general Boulanger en el departamento del Norte, no obstante que hace algunos días estaba esto previsto: el entusiasmo de los intransigentes ha llegado al delirio. Los numerosos grupos que había delante de las redacciones de los periódicos, dieron anoche frenéticos vivas al general cuando se enteraron de que había obtenido mas de 172.000 votos.

Inspira temores el estado de salud del emperador de Alemania, á juzgar por los últimos telegramas de Berlín: se espera un fin funesto muy en breve.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección segunda se verá mañana la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por lesiones, contra Juan Ramon García y Garrido. Los señores don Gonzalo de Austria y don Abdon Usano son los encargados, respectivamente, de la defensa y representación del procesado.

—**Gremios.**—Para elegir sus síndicos y clasificadores, se reunirán hoy en la Administración de Contribuciones y Rentas los siguientes: Vendedores al por menor de máquinas de coser, á las 10 de la mañana. Vendedores de quinqués, lámparas, etc., á las 10 y media. Vendedores al por menor de quincalla y bisutería ordinaria, á las 11. Vendedores al por mayor de vinos comunes y del país y vinagros, á las 11 y media. —*Clase 6.ª*—Establecimientos en que se venden muebles nuevos de madera fina sin tallar y sus mármoles ni bronceos, á las 12. Establecimientos para la venta de galonería, esterilla y otros tegidos de oro y plata, á las 12 y media. Establecimien-

tos de librería ó comercio de libros nuevos, á la una de la tarde. Establecimientos para la venta de monturas y guarniciones, etc., á la una y media. Establecimientos para la venta al por menor de objetos de mercería y paquetería, etc., á las 2. Tiendas para la venta al por menor de papel de todas clases y objetos de escritorio, á las 2 y media. Tiendas de abanicos y paraguas, á las 3. Tiendas de guantes de pieles y de otra cualquier clase, á las 3 y media. Tiendas en que se venden artículos de perfumería y objetos para tocador, á las 4. Tiendas de géneros ultramarinos ó comestibles, etc., á las 4 y media. Vendedores de curtidos al por menor, á las 5. —*Mañana.*—Vendedores de pastales, bollos, hojaldres, etc., á las diez de la mañana. Vendedores de relojes de todas clases, á las diez y media. Vendedores al por menor de vinos y licores de todas clases, á las 11. Vendedores al por menor de tocinos, jamones y embutidos, á las 11 y cuarto. —*Clase 7.ª*—Tiendas para la venta de sombreros de todas clases, etc., á las 11 y media. Tiendas de molduras y marcos dorados, á las 12. Tiendas para la venta al por menor de vinos y aguardientes del país, á las 12 y media. Vendedores al por menor de harinas de todas clases, á la 1 y cuarto de la tarde. Vendedores de jergas, alforjas, costales y demás tegidos de cáñamo, á la 1 y media. Establecimientos en que se compra y vende calzado y en que además se hace á medida, á las 2. —*Clase 8.ª*—Establecimientos para la venta de cerveza y bebidas gaseosas, á las 2 y media. Paradores y mesonas, á las 3. Especuladores en calzado, entendiéndose como tales los que se limitan á comprarlo hecho para su venta, á las 3 y media. Tiendas de abacaría en que se venden al por menor garbanzos, arroz, judías y otras legumbres, aceite, jabón y vinagre, pastas para sopa, azúcar, chocolate, bacalao, tocino y embutidos ordinarios y especias en cortas proporciones, á las 4. Vendedores al por menor de loza entrefina y vidrios blancos, á las 4 y media. Vendedores al por menor en cajones situados en mercados públicos de tocino, jamones, salchichones y otros embutidos del país, á las 5.

—**El vigia.**—Hay en la calle del Poyo—tantos baches como piedras.—Las piedras abundan mucho...—con que ajusta usted la cuenta.

—**Adelante.**—Ayer comenzaron los trabajos para la colocación de las nuevas tiendas que se destinan al real de la feria de Nuestra Señora de la Salud.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 16 del corriente.—Central 481 pesetas y 82 céntimos.—Puente, 297'05.—Pretorio, 1060'70.—San Sebastian, 255 83.—Victoria, 161'87.—Matadero, 600'16.—De las 2857 pesetas y 43 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1349'00.

—A la provincia y Municipio 1349'07.—Adicionadas, 159'35.

—**Oposiciones.**—Los actos para optar á las cuatro escuelas vacantes de niñas en esta provincia, darán principio mañana á la una y media de la tarde en el local que ocupa la Normal Superior de Maestras.

—**Discurso notable.**—Habiéndose senos pedido por algunos de nuestros constantes favorecedores, y contando con la aquiescencia de su autor nuestro distinguido amigo el erudito escritor señor don Francisco de Borja Pavón, que en muchas ocasiones ha honrado las columnas del DIARIO, publicamos en folletín el "Estudio biográfico de don Luis de Góngora y Argote," trabajo notable que leyó en la sesión celebrada por el Ateneo de esta capital la noche del 10 de Febrero del corriente año.

—**De vuelta.**—El mismo espléndido cielo, la misma gallarda sierra—que perfuma con sus flores—la galana primavera—todo está igual á mis ojos,—y el ánimo se embelesa—al mirar tantos hechizos,—que mil recuerdos despiertan—de mis primeros amores—como de antiguas leyendas—de que nos hablan los muros,—y las torres y las piedras.—¡Córdoba del alma mía,—donde ví la luz primera!—Guadaluquivir rumoroso—en sus ondas la refleja,—avaricioso, sin duda,—de copiar tanta belleza.—En sus márgenes floridas—se inspiraron los poetas—que honra dios á esta pátria—cuna de Góngora y Séneca.—Vuelvo otra vez á este suelo, y mi corazón se encuentra—hinchido del entusiasmo y del amor que me muestran—los ojos del ángel mio,—de mi musa, de mi reina,—la que conmigo comparte—alegrías y tristezas,—y disipa las negruras—que empañaron mi existencia.—Bendito hogar, que perfuman—las flores con sus esencias—y el azahar que es el símbolo—constante de la pureza:—todo está igual á mi lado,—y hasta las aves parlan,—las oscuras golondrinas—que acuden siempre á mi reja,—parece que me saludan—con armoniosas cadencias,—hablándonos de venturas—y de amor á el lado de ella.

—**Caja de ahorros.**—En la adjunta al Monte de Piedad del señor Medina y Corella ingresaron el domingo último 28.050 reales, por 83 imposiciones, 3 de ellas nuevas, y se devolvieron 21.174'181 solicitud de 28 imponentes, 4 por saldo.

—**Cámara de comercio.**—Hé aquí un extracto de los acuerdos tomados por esta corporación en la sesión que celebró anteayer, bajo la presidencia de don Emilio Carreño. Se dió lectura á el acta de la anterior, que fué aprobada. Dada cuenta de una exposición de la Cámara de Zaragoza, en la que se pide la modificación de algunos artículos del Código de Comercio, fué tomada en consideración y se acordó nombrar una comisión para que se sirva emitir informe. También se dió lectura á otra exposición que la Cámara Española

SEÑORES:

Antes de comenzar á dar á conocer á este ilustrado concurso el humilde trabajo con que pienso llenar mi turno en estas amenas y útiles conferencias, voy á decir dos palabras sobre el origen, forma y objeto del mismo.

Excitado vivamente y con una insistencia digna de mejor causa, á que contribuya á las brillantes tareas del Ateneo, iniciado por estudiosos jóvenes, esperanza y gloria futura de mi país, y presididos por otro á cuyo nombre y familia me unen antiguos lazos de afecto, heube de negarme, en el primer impulso de la voluntad, á sus ruegos, por lo mismo de ser tan favorecedores, y de fundar no mis facultades, esperanzas ó ilusiones, correspondientes á honras que, sin falsa modestia, estoy lejos de merecer. No en otra causa pudiera fundar mis esperanzas, amando tanto estos centros de trato y comunicación científica y literaria: y cuando miro crecer en prestigio, importancia y brillantéz esta asociación, cuyos fundadores con el espíritu de su juventud, con la confianza de sus fuerzas para desarrollar una empresa noble, han sabido adherirse con los vínculos de la más eficaz simpatía elementos tan valiosos, tan doctos profesores, oradores tan elocuentes, ingenios tan claros y fecundos, como los que ya han demostrado en este teatro los recursos de su inteligencia y su saber.

El que os habla, sin otra prenda que su afición antigua á las letras y su amor á quienes las cultivan, no por la expectativa de premio ni celebridad, sino por propia delectación, la más asequible en su género de vida y circunstancias, es cierto que con frecuencia ha dado á la prensa de esta población algún producto insignificante

Si para dar lugar distinguido en las Biografías consagradas á la memoria de doctos y venerables sacerdotes que honraron este suelo, ó que sirvieron á su Iglesia con los propios talentos y virtudes, no se atendiese más que á las huellas y restos que subsisten de los trabajos que en las ciencias y letras sagradas fueron debidos á su estudio, ó á las acciones y ejemplos de vida cristiana, ó á la actividad y celo meritorio que les distinguieron en el cumplimiento de los deberes de su inmediato cargo, árduo fuera tal vez ofrecer este homenaje al nombre y fama del insigne Racionero de Córdoba don Luis de Góngora y Argote.

Mas nó porque tales datos falten ó escaseen, no porque en la grande celebridad que envuelve aquel nombre, hayan quedado como oscurecidos por la absorción de su gloria literaria otros merecimientos y condiciones personales del capitular cordobés, tendríamos derecho y razón para regatear ciertos lauros á quien el cielo dotó de tan poderosa inteligencia y tan opulenta fantasía.

Un periodo no cabal de sesenta y seis años encierra la existencia del renombrado poeta. Ni el servicio del Estado, ni el favor de sus monarcas le asociaron en primera línea á los sucesos públicos de su tiempo, para ser partícipe de los favores ó infortunio que otros alcanzaron por su valia personal ó por sus aspiraciones políticas. Ni queda recuerdo de sus afanes y tareas en la enseñanza, en la oratoria, ó en el desempeño de otros cargos que el senado de su Iglesia le confiara. Su nombradía y reputación cifrase toda en las producciones líricas, fruto espontáneo de su núnem ligero, de su estro picaresco y audaz, ó de cierta delicadeza de corazón y de oído que se adunaban en su compleción literaria para ligar la atención y el gusto público á la magia de sus cantares, y sorprender con la destreza en el uso del idioma, en el dominio de la cadencia, ó con sus recursos instintivos para formular galanas frases y períodos y nobilísimos pensamientos.

de Comercio en Burdeos eleva al Excelentísimo señor ministro de Estado, sobre el reconocimiento que nuestros vinos sufren en las Aduanas francesas, acordándose adherirse á dicha exposición y que se comunique así á la referida Cámara y á la de Jeréz, que también dirige al ministro igual petición. Se leyeron varias comunicaciones de las Cámaras de Zaragoza, Carcagena, Málaga, Coruña y Orán, en las que se adhieren á la exposición elevada que se adhiere en veintiocho de Febrero último al Excmo. señor Ministro de Fomento, pidiendo la inclusión en las Cámaras de los industriales comprendidos en la tarifa 4.ª, y por último, leídas que fueron dos exposiciones, una de la Cámara de Zaragoza y otra de la de la Coruña, sobre el derecho de consumo de los alcoholes, se acordó pasase á la comisión nombrada anteriormente por esta Cámara para que emita dictámen.

—**Ganados.**—Se están acogiendo para pastar en las plazuelas de San Felipe y de las Dueñas, donde hay plantas de todas clases. Muchas veces nos hemos ocupado del feo aspecto y abandono en que aquellos parajes se encuentran, que no parece sino que en unión de la calle del Caño, están condenados á olvido perpetuo.

—**Al dueño.**—En la Gefatura de Seguridad, y á disposición de su dueño, se encuentra una jaca entera, menos de la marca, cerrada, negra, con lucero, la que fué encontrada por individuos del cuerpo de Vigilancia.

—**Subasta.**—Ante el señor Gobernador civil de esta provincia y ante los alcaldes de Lucena y Loja, se subasta mañana la conducción del correo á caballo entre las oficinas del ramo de Lucena y de Loja, por el tipo de 2.500 pesetas anuales.

—**Efemérides.**—Hoy. 1738.—Creación de la Real Academia española de la Historia.—1802.—Promulgación del Concordato de París.—1828.—Sublevación en Bolivia contra Bolívar.—1860.—Fusilamiento del general Ortega en Tolosa.

—**Ayuntamiento.**—Extracto de los acuerdos tomados por la Excmo. Corporación municipal en su sesión de anteayer, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor don Pedro Rey y Gorrindo, y con la asistencia de algunos de los individuos que en concepto de mayores y menores contribuyentes y de vecinos, fueron elegidos en la sesión anterior para formar la junta de asociados al municipio que debe entender en la forma de cobranza del encabezamiento de consumos propuesto por la Delegación de Hacienda. Después de dar lectura del acta de la sesión última, que fué aprobada, dióse cuenta del expediente relativo á la recaudación del referido impuesto, leyéndose asimismo el artículo de la ley que á este punto se refiere. El señor Presidente manifestó á los vocales asociados el objeto de la reunión, y abierta discusión para tratar de la forma más aceptable, á fin de cumplir con lo que la ley determina, se acordó, á propuesta de uno de los presentes, que la recaudación siga verificándose en la misma forma que hoy se halla establecida. Resuelto este asunto, que figuraba el primero en el despacho ordinario, los asociados abandonaron el salón de sesiones. Después se dió cuenta de las diligencias de subasta verificada para contratar los trabajos de pintura de las nuevas tiendas de la feria, cuyo remate se adjudicó en favor de don Antonio Velasco, aprobándose el acta. Autorizar á don Manuel Rodríguez para que establezca el depósito doméstico de vinos que solicita en su instancia, y en vista de que se han llenado los requisitos que la ley previene. Conceder autorización al señor Conde de Torres-Cabrera para que traslade á esta capital el depósito de carnes saladas que posee en el cortijo de Pan Giménez. Aceptar el nombramiento de Juan Gutiérrez para guarda particular, propuesto por los vecinos de la calle de San Francisco y de Armas. Después se dió cuenta del fallo de la Delegación de Hacienda, revocando el acuerdo de la Corporación municipal en el expediente instruido acerca del pago de ciertos derechos que en calidad de depósito se reclaman al arrendador del molino aceitero denominado "Casilla de los Ciegos." La comisión inspectora del ramo de consumos, en vista del fallo anterior, aduce algunas razones pertinentes á este asunto, considerando el depósito establecido en el ródio de la población, y propone al Municipio estable el recurso de alzada ante el Ministro de Hacienda, acordándose así, en conformidad con lo dictaminado por la referida comisión. Sancionar el decreto de la alcaldía, referente á

la separación de un peón caminero y nombramiento de otro, y por último, que las sesiones sucesivas den comienzo á las nueve en vez de la hora que en la actualidad venían celebrándose. El Ayuntamiento se constituyó en sesión secreta para enterarse del acta de la anterior.

—**Autoridad.**—De un día á otro llegará á esta capital el señor don Constantino Armesto, gobernador civil de la provincia, que en uso de licencia salió hace algún tiempo con dirección á su país natal.

—**Memoria.**—Hemos recibido un ejemplar de la correspondiente al pasado año de 1887, con las cuentas generales del Monte de Piedad y Caja de ahorros de esta capital, acompañándola el apéndice al reglamento general para la ejecución de sus Estatutos. Con gusto debemos consignar que su estado es próspero y que presta excelentes beneficios á la población.

—**Trenes especiales.**—Hoy y mañana, como tenemos dicho, los habrá para la feria de Sevilla, que hoy empieza.

—**Instalación.**—Para la de un gabinete de Química, se están haciendo las obras necesarias en el Instituto de esta capital.

—**Ministro.**—En el expreso de anoche debió pasar por Córdoba, con dirección á Sevilla, donde se propone pasar los días de feria, el Excmo. señor don Carlos Navarro y Rodrigo, Ministro de Fomento. Se le ofrecerá en la capital vecina un banquete oficial por los señores Catedráticos de la Universidad, Instituto y demás establecimientos docentes que dependen del Estado.

—**Regreso.**—Anteayer lo verificó á Córdoba, con su distinguida esposa, nuestro querido amigo y compañero en la prensa señor don Julio Valdelomar y Fábregues.

—**Reglamentación.**—Como hemos dicho en diversas ocasiones, sería conveniente que en Córdoba, según se hace en otras poblaciones, se llevara á cabo la reglamentación del servicio doméstico, así como la de los mozos de cuerda ó mandaderos, abriéndose al efecto un libro registro de matrícula y proveyendo de la correspondiente cartilla á los que se dedican á la primera de dichas faenas, á la vez que de una chapa de metal, numerada, á los últimos, pues esto podría servir de garantía á los que les admitieran á su servicio, favoreciendo también á los que fiel y honradamente se conducen.

—**Personaje.**—En el tren-correo de Málaga llegó anteayer á esta capital el embajador de Francia en Marruecos Mr. Ferraud, acompañado de sus distinguidas Señora é hija, deteniéndose en Córdoba algunas horas para visitar nuestra gran Basílica y lo más notable en artes que aquí se encierra. Durante su breve estancia fueron acompañados por el Agente Consular francés nuestro amigo el señor don José Sánchez Muñoz y su digna esposa la señora doña Concepción Gallego.

—**Obras obligatorias.**—Para ellas tenía destinada la Diputación provincial el mes anterior, 999 pesetas y 99 céntimos.

—**Lanas.**—El precio de las del país se mantiene firme y sin variación. Debido al nuevo tratado de comercio con Portugal, con el cual ha sufrido un aumento de derechos de entrada esta primera materia, se notó en el mercado una extraordinaria animación, que duró pocos días, originada por la afluencia de compradores portugueses que, con el fin de aprovechar las ventajas que la aplicación del antiguo tratado les reportaba, realizaron la compra de algunas importantes partidas. Desde aquella fecha se ve una marcada tendencia al alza que, atendidas las condiciones en que el mercado se encuentra, se sostendrá á nuestro parecer poco tiempo.

—**Bien venido.**—Se encuentra en esta capital, en donde se propone pasar una temporada, nuestro antiguo é ilustrado amigo el apreciable sacerdote señor don Juan Bautista Solís, párroco de Sevilla.

—**Destino.**—Anuncia como vacante la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del Consejo de Redenciones, una plaza de aspirante segundo en la Tesorería de Hacienda de Córdoba, con sueldo de 1000 pesetas anuales, y que puede ser solicitada por los individuos de la clase de sargentos que reúnan los requisitos de la ley.

—**Ajustes.**—Se han recibido en la Caja de conversión de la general de Ultramar, los rectificados del soldado del ejército de Cuba Lorenzo Castro Castro, natural de Córdoba, que debe solicitar de la Inspección sea convertido su crédito en títulos de la Deuda, dirigiendo la instancia, en papel del sello 12, en unión del abonaré original y copia de su licencia ab-

soluta, autorizada por el Comisario de Guerra ó por el señor Alcalde, por conducto de la Autoridad civil ó militar respectiva.

—**Títulos.**—Se les han expedido los de Bachiller por el Rectorado de la Universidad literaria del distrito á los alumnos del Instituto de Córdoba don Pedro Cabrera Caballero y don Pedro de Toro Lovato.

—**A divertirse.**—Ayer en el tren-correo salieron de esta capital para Sevilla nuestro distinguido amigo el señor Coronel de la Remonta don José Castello, con su apreciable señora y bella y elegante hija Elvira, y el digno y distinguido Comandante don Juan de Benito, acompañado de su simpática y bellísima hija Julia, á los que deseamos feliz viaje.

—**Juzgado.**—El de la derecha de esta capital ha acordado citar por edictos á un sujeto llamado Francisco, cuyos apellidos se ignoran, de edad de 18 años, que estuvo en la Iglesia de Santo Domingo el 18 del mes anterior, para declarar en causa que por hurto de un reloj se sigue contra Juan Antonio Suarez Soriano, conocido por "Candaza."

—**Tela de Penélope.**—Un colega de Madrid da como ya cosa hecha la supresión de la Dirección de Seguridad, así como también la baja del personal aumentado en provincias, y por consiguiente también los Jefes y oficiales que mandan los Cuerpos de este ramo, quedando de él el Jefe é Inspectores del Cuerpo de vigilancia, que volverá á adquirir su antiguo nombre de orden público.

—**Otro pronóstico.**—El célebre astrónomo don Mariano Hemerg anuncia lluvias y huracanes en Aragón y las Castillas, con tormentas en Navarra y la Mancha, desde el día 7 de mayo próximo hasta el 23 de dicho mes.

—**Viageros.**—Con objeto de evacuar algunos asuntos de la localidad, ayer llegaron á esta capital los señores don Antonio del Pino y Blancas, y Conde de Hust, el primero Alcalde presidente del Ayuntamiento de Lucena.

—**Edicto.**—Per uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á María del Rio, contra la que se procede por robo de gallinas.

—**Junta general.**—La celebrará ordinaria la Compañía de los ferro-carriles andaluces, á la una de la tarde del día 8 de Mayo próximo, en el Paseo de Recoletos, 12, Madrid, para dar lectura de la Memoria sobre el ejercicio de 1887, fijar el dividendo correspondiente al mismo y nombrar los que han de desempeñar los cargos de Administradores. También se celebrará extraordinaria para acordar si se adhiere al régimen del nuevo Código de Comercio y deliberar sobre modificación del artículo 26 de los Estatutos. Podrán asistir los que posean 20 ó más acciones.

—**Bien venido.**—Por breves días vino anteayer á Córdoba, procedente de Sevilla, el entendido ingeniero señor don José Guiguelmo.

—**Tauromáquia.**—Confirmando los telegramas del domingo, dice la prensa madrileña que *Lagarito* estuvo bien en la corrida de expresado día en aquella plaza, especialmente en la muerte del cuarto toro, al que propinó una superior estocada que le valió ovación completa: su hermano Juan, como siempre, incansable en la brega y banderillas, mereciendo que, con el *Toreo*, figure como sobresaliente entre la gente de á pié. La herida del *Pito* no parece revestir la gravedad que se creyó en un principio.

—**Licitación.**—Ante el juez del Norte de Madrid y el decaño de Córdoba, se subastan el día 21 tres dieciséis-avas partes del cortijo de Pedrique, de este término, valoradas en 15.188 pesetas.

—**Camorra.**—El guardia municipal número 19 ha denunciado á la autoridad respectiva á una mujer que ayer dirigió insultos y golpeó á otra en su casa calle de Miraflores.

—**Novedades.**—A las personas de buen gusto viene llamando con justicia la atención el escaparate de la acreditada casa de comercio de "Los Catalanes," situada en la calle de San Fernando, en el que hay expuesto un precioso surtido en artículos de lana, galones oro y plata, sedas y otra porción de géneros de pura fantasía, adecuados á la presente estación de feria y verano.

—**Era de esperar.**—En la prensa de Sevilla leemos con gusto lo siguiente: "Tenemos entendido que los señores Gobernador civil y Alcalde señor Varea, se proponen adoptar, de común acuerdo, las medidas convenientes á fin de evitar en las próximas corridas la repetición de escenas como las que tuvieron lugar anteayer tarde, que á la salida de la plaza de

toros el diestro *Guerrita* fué objeto de ciertas demostraciones impropias de nuestra ciudad. Aplaudimos sin reservas la determinación, esperando que las autoridades emplearán toda la severidad merecida por quienes no son dignos ciertamente de hallarse entre personas civilizadas, sino de contarse entre los habitantes de los aduares moros."

—**Pensamiento.**—Los males sociales no deben dejarse al tiempo, pues todos estamos obligados, y cada cual bajo su especial punto de vista á contribuir al bien general, empezando por el ejemplo.

—**Personajes.**—Han llegado á Huelva para visitar las minas de Riotinto, el ministro de los Estados-Unidos Mr. Curry y el Embajador de Alemania Mr. Stamm.

—**Cantar.**—No me preguntes la causa—de hablarte yo con reserva.—Meta la mano en tu pecho—y él te dará la respuesta.

—**Montilla.**—Nos dicen de aquella importante población de esta provincia que ha mejorado mucho la situación angustiosa que atravesaba la clase jornalera, encontrándose la arboleda en inmejorable estado, y que las sementeras también prometen, aunque han perdido algo con la humedad excesiva del pasado mes.

—**Desgraciado.**—Segun comunican de Rute, el día 11 del actual intentó suicidarse, arrojándose al arroyo de la Salina, de aquel término, un pobre hombre atacado de enagenación mental. El juzgado de instrucción entiende en el asunto.

—**A los postores.**—Mañana se subasta en el juzgado de Hinojosa y en el municipal de Belalcázar la casa núm. 49 calle Empedrada, de esta última villa, apreciada en 1.025 pesetas.

—**Relaciones.**—Hasta el 24 se admiten en el Guijo para formar el apéndice al amillaramiento.

—**Denuncias.**—Las ha hecho la guardia civil de Baena por pastar en terreno ageno 115 cabezas de ganado cabrío y 30 cerdos.

—**Telegrama.**—Uno expedido en Fernan-Núñez el domingo último, para don Indalecio Pérez, Madrid, Tetuan, 13, se halla detenido en la Estación central, por no haber podido ser entregado á su destinatario.

—**Desgracia.**—En Cabra rodó uno de estos días por la escalera de su casa, quedando muerto en el acto, Gabriel Muñoz, pobre convaleciente de padecimientos en el corazón, y conocido por su honradez. Descanse en paz.

—**Arriendo.**—El 20 se subasta en las casas consistoriales de Baena el de consumos por el encabezamiento, que importa 214.804 pesetas y 93 céntimos.

—**Socorro.**—Ha enviado el de 1.000 pesetas el ministro de Hacienda á la viuda é hijos del carabinero de Algeciras que murió el día 9 en lucha con los contrabandistas.

—**Vacantes.**—Por Gracia y Justicia se anuncia para concurso las vicesecretarías de las Audiencias de lo criminal de Utrera, Tremp, Castellón y Cádiz.

—**Viaje régio.**—El 12 de Mayo llegará S. M. la Reina Regente á Barcelona, y el 16 se verificará la solemne inauguración de la Exposición Universal, como aniversario del natalicio del niño-rey.

—**En el hogar.**—Dime, Pepito, ¿qué santo es hoy?—San Perfecto.—¿Y quién celebra hoy sus días?—Mira, hija, para los demás, nadie; para ellos, muchos.

CHARADA.

Nada me tres dos Anselmo, que además es un tronera que no ha tenido en la vida ni pizca de una dos tercía.

Desde 1838.—República Argentina, Tucuman, de 21 de Agosto de 1878. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Señores míos: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol que Vds. preparan, certifica: que despues de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad al estómago, y despues de haber agotado todo recurso, siendo estos infructuosos, he usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Bristol, y he obtenido una curación completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucuman, á 21 de Agosto de 1878. Jorge Iramain.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy señor mio y de toda consideración.

Con motivo de haber trasladado las oficinas de la Notaría de mi cargo, antes de don Federico Barroso, desde la casa número uno de la calle de Ambrosio Morales á la número seis calle de Letrados, deber mio es participarlo al público y ofrecer la nueva oficina á mis particulares amigos.

El sagrado cumplimiento de estos deberes, me ofrece la dificultad de no poder traer á la memoria con exactitud el nombre de todas las personas que me honran con su amistad; y para cumplir con todos cual corresponde, ruego á usted de publicidad á la presente, que servirá de carta de ofrecimiento á todas las personas que no hayan recibido tarjeta directamente.

Doy á usted las gracias anticipadas y me repito suyo afmo. s. s.

q. b. s. m.,
L. Enrique Moron y Cortes.
Córdoba 16 de Abril de 1888.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA.

Nota de las cartas que se hallan detenidas en estas oficinas.

Por falta de franqueo.

Sr. Presidente de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Madrid. Sr. D. Antonio Romero Huertos, calle Ancha en Villaralto. Sr. D. Gabriel Delgado y Garcia, en Belalcázar. Sr. D. Emilio Sobrino, Cantina de S. Jacinto, P. de Huelva, Almonaster la Real. Sr. D. Luis Baquejo Mijez, calle Aguditar, número 6, P. de Sevilla, Carmona. Sra. D.ª Gracia Garcia de la Cruz, calle del Medio, número 12, P. de Sevilla, Carmona.

Por falta de dirección.

Sr. D. José Fernandez del Villar, Alamos, 49, piso 2.º

Córdoba 16 de Abril de 1888.—El Administrador principal, *Pelayo Correa*.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Perfecto, mártir de Córdoba.—Mañana, San Vicente, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Santa María de Gracia, por una devota, en sufragio de sus difuntos.

—En la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas estará expuesta S. D. M. hoy, á las mismas horas del Jubileo circular.

—Quinto día de solemne novena á la Divina Pastora de las Almas, en el exconvento de Capuchinos, á las oraciones: predicará el señor don Antonio Delgado Lopez.

—Quinto día de solemne novena á la Divina Pastora, en la Iglesia parroquial de San Juan y Omnium Sanctorum, (Trinidad).

—Tercer día de solemne septenario al Patriarca San José, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones, costeado por una devota.

—El jueves próximo, á las nueve y media de su mañana, tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

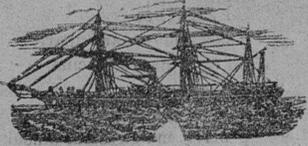
—Mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho y media se dirá la misa de la comunión general, y por la tarde, á las cinco, se tendrán las prácticas de Estatutos, estando la plática á cargo del señor don Enrique Coll, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento. El Domingo, día del Patrocinio del Patriarca San José, se dirá la Misa de la comunión general á las ocho de la mañana. Hay concedida indulgencia plenaria.

—Los asociados á la Côte de María visitarán hoy á Nra. Sra. de la O, en la ermita de Consolación.

MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 43 á 44 rs. fanega. —Cebada á 22.—Escalaña á 18.—Habas mazaganas á 30.—Idem chicas morunas 32.—Maiz en Estación á 36.—Idem en almacenes 38.—Alpiste 48 á 50.—Harinas del país de 1.ª 16 y 1/2 á 17.—Idem id., 2.ª 15 á 16.—Idem Castilla 1.ª 20.—Idem id. 2.ª 19.—Idem Aragon 1.ª 19.—Idem id. 2.ª 18.—Aceite en los molinos da 38 á 39 reales arroba.

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Saldrá de Santander el día 20 de Abril, á la una de la tarde, el vapor correo

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de Cádiz el día 30, á la una de la tarde, el vapor correo

ISLA DE CEBU

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y apón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes, á partir del 9 de Enero.

Saldrá de Barcelona el día 6 de Abril, á la una de la tarde, el vapor correo

SANTO DOMINGO

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Saldrá de Vigo el día 30 de Abril, á la una de la tarde, el vapor correo

SAN AGUSTIN

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Saldrá de Cádiz los días 16 y 30 de Abril, á la una de la tarde, el vapor correo

MOGADOR

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Saldrá de Cádiz el día 30 de Abril, á la una de la tarde, el vapor correo

RABAT

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes.

De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.

El vapor

BUENOS AIRES

saldrá de Barcelona el día 23 de Abril; de Málaga el 25, y de Cádiz el 37.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por línea regular.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la «Compañía Trasatlántica».—Madrid: don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Bart y Compañía.—Málaga: don Luis Duarte.—Córdoba: don Carlos Pagés.

LA MODA

GRAN FABRICA DE CALZADOS

DE

ANTONIO DE OLMO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

BELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ
INVENTOR Y FABRICANTE

VEVEY (SUIZA)
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
32 PREMIOS
DE LOS CUALES DOCE
DIPLOMAS DE HONOR
Y 14 MEDALLAS
DE ORO

(Maica de garantía)

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD
Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento para las personas de ESTÓMAGO DELICADO.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Ó COLONIALES

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.)

FONDA, CAFÉ Y PASTELERIA SUIZA
DE
ZURITA HERMANOS
LUZENA
(PROVINCIA DE CORDOBA)

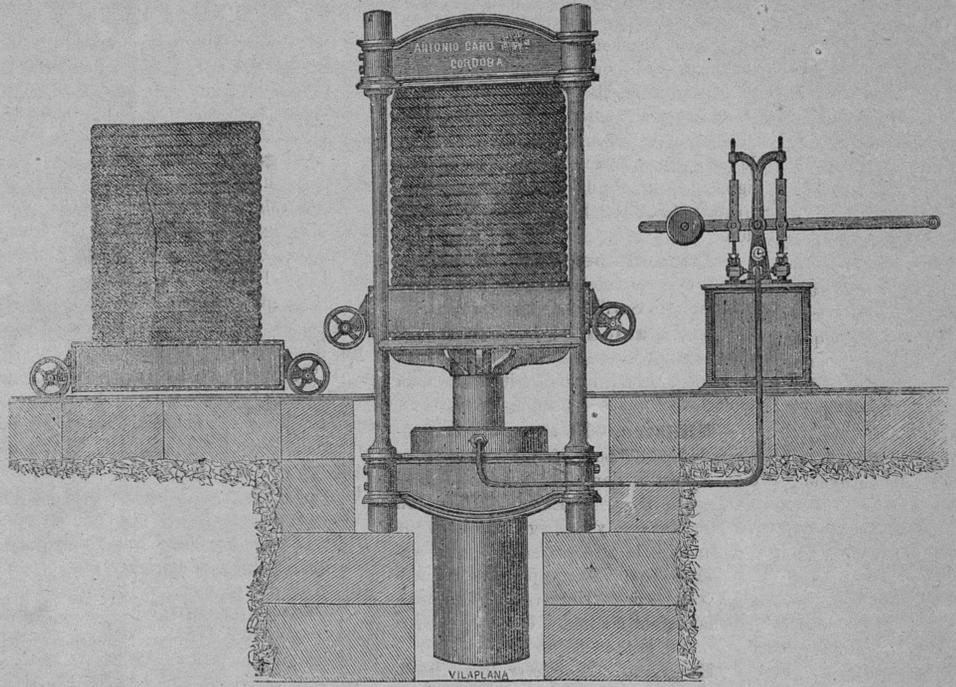
LA MERCED

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO

TORRE MALMUERTA.—CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre móvil. Embases de hierro para aceite. Pidense catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

OPRESIONES NEURALGIAS
CATARROS CONSTIPADOS Por los CIGARILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Ver esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. 2 FR. LA CAJA.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64 Delegaciones en toda España

GARANTIA, independiente del aportado por los asegurado 10.000,000 de pesetas

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripción	Pesetas 30.361.075
Riesgos en curso	22.794.133 10
Reservas	857.031,69
Siniestros pagados	343.700,01
Activo	11.881.252,

La Compañía, para sus contratos caso de vida y caso de muerte, empnea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.
Delegado en la provincia, D. Félix Castro.
Representante y agente general en la provincia, don Ventura Reyes Co radi, Pedregosa, 4.

ENOLATURO PADRÓ
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

CHOCOLATES

DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDECTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronsoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Ma- cía, Gondomar.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

WHOLESALE: NEW YORK.

Trade Mark Registered

En Córdoba, don Antonio Giménez Barea, Librería 26.

Se arriendan varias habitaciones altas y bajas en la calleja de la Torre número 58, San Andrés. s4-4

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

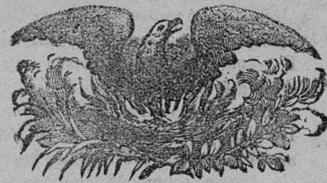
Curá todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eozostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En París, Casa 7, FERRER, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis,

Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Se venta en todas las Boticas y Droguerías.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa calle Gutiérrez de los Rios número 21, con buen pozo, pátio, azotea y cómodas habitaciones. Para tratar, informarán en la droguería de los señores Marquez y Urbano, Alfaro números 11 y 13. s15-7

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa principal número 20 calle de José Rey. Para tratar, plazuela del Indiano número 4-1 s15-7

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la dehesa de las Piedras, de la propiedad del Excmo. señor Conde de San Bernardo, término de Hornachuelos, de cabida de unas tres mil fanegas de tierra, compuestas de monte bajo, encinar y alcornoque. Para más datos y condiciones, Carreteras 5, al Procurador don Manuel Gutiérrez de la Concha. s8-5

Se venden dos buenas máquinas de coser, una para familias y otra giratoria para industriales, zapateros ó sastres, en la calle de la Pierna número 1. s4-4

Arrendamientos.—Desde el día se arriendan tres pequeñas casas calle de San Fernando número 74, 111 y 113 Darán razón en la Librería del DIARIO.

Maderas de pino.—Se venden del país, de todas dimensiones y clases, en la calle de la Madera número 16. s4-3

Arrendamiento.—Para desde San Juan en adelante se hace de un departamento, compuesto de cochera, cuadra y guadarnés, situado en la plazuela del Cuarto sin número. Para tratar, Gondomar 20.

Venta.—Se hace de la huerta denominada Chica ó del Cabo, situada en el alcor de la sierra de Córdoba, á cinco kilómetros de distancia por la carretera de los Arenales, de cabida de fanegas próximamente, y abundante agua de pié. Contiene dos casas nuevas, un magnífico jardín, dos estanques con agua de pié dentro, y con magnificas plantas del país y extranjeras, dos mil macetas, tres fuentes con preciosos juegos de agua, magnificas colecciones de rosales y espiertas, muchos pedales y jarrones de buen gusto, dos buenos cenadores cubiertos de rosales, una preciosa conejera y los árboles siguientes: 81 naranjos ágrios, 300 chinos, limoneros, 2 limones turcos, 32 granados, 22 castaños chinos y otros muchos variados. Para tratar de su ajuste venta pueden entenderse con don Ramón Saldaña, que vive calle de Masarones número 7, el cual facilitará también permiso para verla á quien lo desee.

Arrendamiento.—Se hace desde vispera del día de San Juan, 23 de Junio de 1888, de la casa número 2, calle de Abéjar, próxima al Realejo, recientemente construida, con buenas y cómodas habitaciones, toda acristalada, cocina alta y baja, azotea y magnificas vistas á la sierra. También se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 3 plazuela de la Magdalena, construida hace poco tiempo y en las mismas condiciones que la anterior. Para tratar, con su dueño, Gondomar número 8.

Se hace almoneda de muebles en la calle de Gutiérrez de los Rios número 21.

Desde San Juan se arrienda el primer piso de la casa calle Liceo número 4, con buenas y cómodas habitaciones independiente del bajo. En la misma dan razón del precio y condiciones.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle del Liceo número 4, con portal para establecimiento. Dan razón en la Plaza de la Compañía, número 4.

Se vende una magnífica bomba de hierro en perfecto estado de conservación y en precio módico. Plaza de Angel, en San Hipólito, número 8, para de verse y tratarse.

Desde el día se arrienda un primer piso principal en la calle de Fernando número 4, de moderna construcción y con todas las dependencias necesarias. En la misma casa darán razón.